



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas  
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N°

2004.-

CHIGUAYANTE,

15 NOV. 2011

VISTOS

: Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Licitación N°2771-160-L111 "ADQUISICION EQUIPAMIENTO PROGRAMA FORTALECIENDO ORG. TERRITORIALES Y FUNCIONALES DE CHIGUAYANTE 2011", correspondiente a la adquisición de cámaras de video; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación de licitación 2771-160-L111, Oferta del proveedor: **CARTER Y CARTER CIA LTDA**, Rut. **76.116.349-3**, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

:1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-160-L111 "ADQUISICION EQUIPAMIENTO PROGRAMA FORTALECIENDO ORG. TERRITORIALES Y FUNCIONALES DE CHIGUAYANTE 2011", correspondiente a la adquisición de cámaras de video a la Empresa **CARTER Y CARTER CIA LTDA**, Rut. **76.116.349-3**, por un monto Total de \$282.863.- (doscientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y tres pesos), impuestos incluidos.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta N°29.05. "Maquinas y equipos" del programa Fortalecimiento organizaciones territoriales y funcionales de Chiguayante 2011, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



**ERNESTO REYES PAVEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ**  
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/ERP/RFG/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.